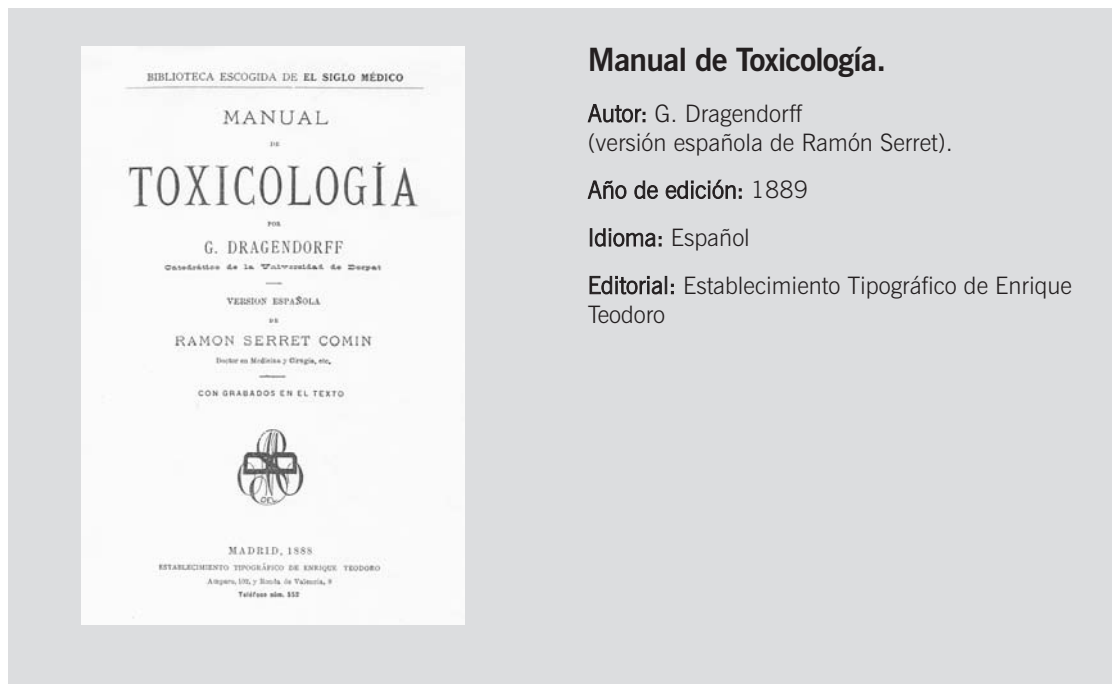


A. Galnares

Académico Numerario.
Real Academia de
Medicina de Sevilla.

Correspondencia:
Dr. Alfonso Galnares Ysern.
E-mail:
doctorgalnares@yahoo.es



Manual de Toxicología.

Autor: G. Dragendorff
(versión española de Ramón Serret).

Año de edición: 1889

Idioma: Español

Editorial: Establecimiento Tipográfico de Enrique Teodoro

El valor de este libro de Toxicología escrito por Dragendorff, profesor de la Universidad de Dorpat (Rusia), viene dado tanto por proceder de un país de ignorados antecedentes editoriales en Medicina Legal como por haberse editado en el año 1889, año en el que también se tradujo al español el texto que Chandelón, Catedrático de la Universidad de Lieja (Bélgica), que escribió "Toxicología y Química Legal", del cual ya se hizo en su día la correspondiente reseña en esta misma sección de Cuadernos de Medicina Forense, lo que se muestra como un claro exponente de la influencia que a finales del siglo XIX ejerció Francia y su ámbito en todos los órdenes sobre Rusia y en el restringido campo de la Medicina Legal sobre España. Se deduce también que la influencia de la Toxicología Legal de Francia sobre el autor ruso debió iniciarse antes de la traducción del libro a nuestro idioma, ya que la mayoría de las citas bibliográficas a pie de página son predominantemente alemanas, aunque no falten las referencias a profesores franceses y entre ellos a nuestro gran Orfila, al que cita por su descubrimiento de la pérdida de arsénico por volatilización en las muestras orgánicas obtenidas por sospecha de envenenamiento.

El autor destina la lectura de su obra a estudiantes y profesionales médicos, químicos y farmacéuticos (a cuyo cargo se encomendaban en su época los análisis toxicológico) y se fija un triple objetivo consistente en recordar los conocimientos existentes en su época, dar publicidad a los últimos descubrimientos y mostrar su

propia experiencia sobre todo en las técnicas de separación de los tóxicos dentro de la misma muestra. Hace también una distinción de gran sabor clínico entre el reconocimiento de las sustancias por sus características químicas y por sus reacciones en el organismo, extendiéndose con mucho mayor amplitud en las técnicas de laboratorio por lo que al libro le correspondería como título más apropiado el de "Toxicología Química".

En su lectura se descubre una gran minuciosidad al referirse a procedimientos, identificaciones e incluso causas de error y se descubren consideraciones tan propias de la ciencia decimonónica como la distinción entre las digitalinas francesa y alemana, la consideración de la posibilidad de uso homicida de las sales de hierro o el amplio estudio dedicado a sustancias que no figuran en los modernos tratados de Toxicología, como la cuberina, la berberina, la hidrastina, la cantaridita y el cardol.

La obra, que comienza con una breve introducción que aporta unas reglas generales para la investigación médico legal, pasa de inmediato al estudio de los venenos en particular, conformando una Toxicología Especial que se divide en cinco capítulos, que son respectivamente dedicados a los venenos que pueden separarse por dilatación, a los alcaloides y venenos orgánicos aislables por disolventes, a los metales, alcalinos y alcalinotérreos y a los ácidos, todo lo cual dado los avances tecnológicos existentes en los laboratorios actuales solo tiene un valor histórico merecedor del máximo reconocimiento.